

AL/



221783

221783

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don Enrique SOLANES MAÑE - de nacionalidad española
domiciliado en C/ Oórcoga, nº 269 - 2ª BARCELONA .

por:

" Máquina para lavar la vajilla "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El objeto de esta patente es una máquina para lavar la vajilla que trabaja según un principio diferente de las máquinas usuales y que resulta económica de construcción, fácil de manejar y al mismo tiempo de acción muy eficaz .

221783

- 2 -



5 Esta máquina comprende como elementos de trabajo, dos cepillos, parcialmente sumergidos en agua jabonosa u otro líquido de lavado, cuyos cepillos se mueven con movimiento de rotación o de otra clase, pero en sentido contrario el uno del otro.

10 Los platos u otras piezas de vajilla que se han de limpiar se introducen entre los dos cepillos y se lavan no sólo por la acción de la solución de lavado, sino además por la acción mecánica de frote de los cepillos. Se logra así un lavado mucho más perfecto que en las máquinas usuales en las que se lava únicamente por chorros de agua a presión.

15 La máquina comprende una artesa o cuba de lavado, llena hasta un cierto nivel de la solución jabonosa y que está atravesada por un eje sobre el cual van montados dos cepillos que giran en sentido contrario el uno del otro, y uno de los cuales puede desplazarse para permitir la introducción entre ambos cepillos de los platos o piezas de vajilla. Exteriormente a esta cuba de lavado, comprende la máquina 20 un motor eléctrico y el mecanismo de transmisión necesario para accionar los dos cepillos en sentido contrario el uno del otro.

25 En el plano adjunto se representa en sección longitudinal un ejemplo de construcción de la máquina objeto de esta patente.

30 La máquina comprende dos cepillos -1-2- montados coaxialmente el uno frente al otro, sobre dos ejes -3-4- que giran en sentido inverso el uno del otro. Estos dos cepillos están situados en el interior de la cuba de lavado -5- que contiene la solución jabonosa



u otro líquido de lavado y el cepillo -2- está monta-
do deslizable sobre el eje -4- y accionado por un
muelle -6- que tiende a aplicarlo contra el cepillo
-1-.

5 Por fuera de la cuba de lavado -5- compren-
de la máquina un electromotor -7- que acciona un ár-
bol -8- el cual por uno de sus extremos acciona el eje
-3- por medio de una correa -9- y por el otro extremo
acciona el eje -4- por medio de un engranaje -10-
10 y una correa -11- para invertir el movimiento.

La máquina puede comprender también un cepi-
llo -12- para limpiar vasos y copas, accionado desde
el eje -4- por medio de un engranaje cónico -13-.

15 En el funcionamiento de la máquina, una vez
puestos en rotación los dos cepillos -1-2- se van
introduciendo a mano entre los dos cepillos los pla-
tos u otras piezas de vajilla y se retiran en el acto
perfectamente limpios. La operación es tan rápida que,
aunque exija el trabajo de introducir a mano los
20 platos uno a uno, la producción de la máquina no
resulta menor que la de otras máquinas más caras y
más complicadas. Por otra parte la limpieza es más
perfecta por la acción frotadora de los cepillos que
elimina con mucha facilidad las salsas o grasas que
25 puedan llevar los platos.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

30 1.- Máquina para lavar la vajilla, carac-
terizada por comprender dos cepillos que se mueven

221783

- 4 -

10 MAY



en sentido contrario el uno del otro, parcialmente sumergidos en el líquido de lavado, y entre los cuales se introducen a mano uno a uno los platos u otras piezas de vajilla que se han de lavar.

5 2.- Máquina para lavar la vajilla, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los dos cepillos están montados sobre dos ejes coaxiales que giran en sentido contrario el uno del otro y uno de los dos cepillos es deslizante sobre su eje y está accionado por un resorte, de manera que puede ceder al
10 introducir los platos o piezas de vajilla entre los dos cepillos.

15 3.- Máquina para lavar la vajilla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque exteriormente a la cuba de lavado, comprende un motor eléctrico y una transmisión que acciona los ejes de los dos cepillos, en sentido contrario.

20 4.- Máquina para lavar la vajilla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender además un cepillo giratorio para lavar vasos copas y similares.

5.- Máquina para lavar la vajilla.

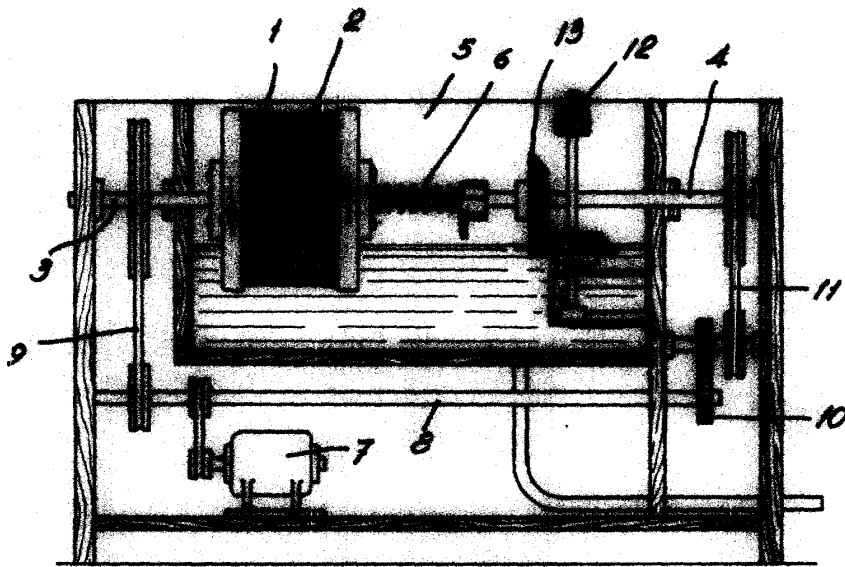
Esta memoria consta de cuatro páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 9 0 MAY 1955

P.A.



221783



T. A.
[Handwritten signature]